

**PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS QUE HAN DE REGIR LA  
CONTRATACIÓN DE UN SERVICIO DE CONEXIÓN A CENTRAL RECEP-  
TORA DE ALARMAS Y SERVICIO DE RESPUESTA ANTE SITUACIONES  
DE ALARMA Y MANTENIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE ALARMAS EN  
LOS CENTROS IFAPA.**



JOSE MARIA LOBO PEREZ		01/07/2025 13:48:19	PÁGINA: 1 / 18
VERIFICACIÓN	NJyGwppEGgD9X72mOl6ttBOc3hHdB4	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	



## INDICE

<b>1 OBJETO</b> .....	<b>3</b>
<b>2 MARCO JURÍDICO</b> .....	<b>3</b>
<b>3 ALCANCE</b> .....	<b>4</b>
<b>4 PROGRAMA DE TRABAJO</b> .....	<b>5</b>
<b>5 OBJETO DE LOS TRABAJOS</b> .....	<b>5</b>
5.1 MANTENIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD.....	5
5.1.1 Mantenimiento preventivo.....	5
5.1.1.1 - Sistemas de detección y alarmas.....	6
5.1.1.2 Sistemas de Videovigilancia.....	6
5.1.1.3 - Sistemas de control de acceso.....	6
5.1.2 Mantenimiento correctivo.....	7
5.2 CONEXIÓN A CENTRAL RECEPTORA DE ALARMAS (CRA) Y SERVICIO DE RESPUESTA.....	8
5.2.1 Conexión a una Central Receptora de Alarmas.....	8
5.2.2 Respuestas ante alarmas.....	8
<b>6 SUPERVISIÓN, CONTROL Y SEGUIMIENTO</b> .....	<b>9</b>
6.1 Transición del servicio.....	10
<b>7 CONDICIONES GENERALES DE REALIZACIÓN</b> .....	<b>10</b>
7.1 Confidencialidad de la información.....	10
7.2 Medios materiales.....	10
7.3 Seguridad de la Información.....	11
7.4 Anexo Material seguridad centros.....	12

JOSE MARIA LOBO PEREZ		01/07/2025 13:48:19	PÁGINA: 2 / 18
VERIFICACIÓN	NJyGwppEGgD9X72mOl6ttBOc3hHdB4	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	



## 1 OBJETO

El presente Pliego persigue como objetivo que los servicios de seguridad anti-intrusión a contratar alcancen la finalidad prevista para la protección de los diferentes edificios que componen los Centros adscritos al Instituto de Investigación y Formación Agraria y Pesquera, en adelante IFAPA, resulten adecuados y se presten en cumplimiento de la normativa que le sea de aplicación a la actividad correspondiente. Para ello, se describen las prescripciones técnicas que deben ser consideradas y el procedimiento a seguir por la empresa para que su ejecución se realice con las máximas garantías.

El IFAPA tiene instalados diversos sistemas avanzados de seguridad interior anti-intrusión en las distintas sedes adscritas al mismo. La efectividad de este tipo de sistemas exige que sean complementados con una serie de servicios de vigilancia y seguridad anti-intrusión, realizados por una empresa autorizada, entre los que se incluyan:

- Servicio de vigilancia remota a través de una central receptora de alarmas
- Servicio de respuesta ante señal de alarma
- Mantenimiento preventivo y correctivo de las instalaciones de vigilancia

Para ello, además de lo anterior, la empresa deberá realizar cuantas actuaciones sean necesarias para que el servicio se preste en óptimas condiciones y así garantizar la seguridad de los usuarios, bienes e instalaciones del IFAPA.

## 2 MARCO JURÍDICO

La prestación de los servicios de vigilancia y seguridad por personas, físicas o jurídicas, y los requisitos que deben cumplir las empresas, deberán ajustarse a lo previsto en el presente Pliego de Prescripciones Técnicas y cumplirá con la legislación que regule la materia correspondiente, y en concreto:

- *Ley 5/2014, de 4 de abril, de Seguridad Privada.(LSP)*
- *Real Decreto 2364/1994, de 9 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de Seguridad Privada. (RSP)*
- *Convenio Colectivo Nacional de Empresas de Seguridad que rija en el momento de la contratación.*
- *Orden INT/316/2011, de 1 de febrero, sobre funcionamiento de los sistemas de alarma en el ámbito de la seguridad privada.*
- *Orden INT/318/2011, de 1 de febrero, sobre personal de seguridad privada.*
- *Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales.*
- *Ley Orgánica 3/2018, de 5 diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal y garantía de los derechos digitales.*
- *Decreto 94/2014, de 27 de mayo, por el que se aprueba la Norma Técnica para la Protección de Edificios de Uso Administrativo ante el Riesgo de Intrusión.*
- *Decreto 56/2017, de 11 de abril, por el que se regula la participación de la Consejería competente en materia de seguridad en la contratación de bienes y servicios para la protección de edificios e*

JOSE MARIA LOBO PEREZ		01/07/2025 13:48:19	PÁGINA: 3 / 18
VERIFICACIÓN	N.JyGwppEGgD9X72mOl6ttBOc3hHdB4	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	



instalaciones de la Administración de la Junta de Andalucía y de sus Agencias ante el riesgo de intrusión.

- Resoluciones de la Dirección General de la Energía por la que se homologan los equipos de inspección de correspondencia por sistema escáner, a efectos de seguridad contra la emisión de radiaciones ionizantes, de acuerdo con lo establecido por el Consejo de Seguridad Nuclear

### 3 ALCANCE

Los Centros sobre los que se ha previsto inicialmente la prestación de los servicios, son los que se detallan a continuación, pudiéndose encontrar la ubicación exacta y características de los mismos en la Web del IFAPA [www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/ifapa](http://www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/ifapa). En el alcance del proyecto se ha presupuestado la prestación de los servicios indicados en todas las sedes durante DOS AÑOS.

Así mismo, durante la ejecución del contrato y en base a incidencias o nuevas necesidades de seguridad, IFAPA podrá ampliar los dispositivos, zonas o los servicios requeridos en determinadas sedes, tramitándose en este caso el oportuno expediente de modificación del contrato.

Las sedes donde se prestarán los servicios son las siguientes:

CÓDIGO DE SEDE	DENOMINACIÓN	DIRECCIÓN
IFAPA-ALM-001	Centro IFAPA La Mojonera	Autovía del Mediterráneo, salida 420. Paraje San Nicolás. 04745 – La Mojonera (Almería).
IFAPA-ALM-002	Centro IFAPA Náutico Pesquero de Almería	Carretera De Málaga Km. 44. 04002 – Almería
IFAPA-ALM-003	Centro IFAPA La Mojonera – La Cañada	Crta. De la Playa, s/n. 04120 - La Cañada de San Urbano (Almería)
IFAPA-CAD-001	Centro IFAPA de Sanlúcar – Cádiz	C/ Batalla del Salado s/n. 11011 – Cádiz
IFAPA-CAD-002	Centro IFAPA de Sanlúcar de Barrameda	Avda. Bajo de Guía, s/n. 11540 – Sanlúcar de Barrameda (Cádiz)
IFAPA-CAD-003	Centro IFAPA Rancho de la Merced – Chipiona	Camino de Esparragosa s/n. 11550 – Chipiona (Cádiz)
IFAPA-CAD-004	Centro IFAPA Rancho de la Merced	Carretera de Trebujena, km 3,2. 11471 – Jerez de la Frontera (Cádiz)
IFAPA-COR-001	Centro IFAPA de Cabra	Carretera antigua Cabra-Doña Mencía, km 2,5. 14940 – Cabra (Córdoba)
IFAPA-COR-002	Centro IFAPA de Hinojosa del Duque	Carretera El Viso, km 2. 14270 – Hinojosa del Duque (Córdoba)
IFAPA-COR-003	Centro IFAPA de Palma del Río	C/ Rodríguez de la Fuente s/n. 14700 – Palma del Río (Córdoba)
IFAPA-HUE-001	Centro IFAPA Agua del Pino	Ctra. El Rompido-Punta Umbria, km 4. 21459 - Cartaya (Huelva)
IFAPA-HUE-002	Centro IFAPA de Huelva	Avda. Julio Caro Baroja s/n. 21002 Huelva
IFAPA-HUE-003	Centro IFAPA Las Torres – El Cebollar	Finca El Cebollar. Ctra. Ermita-Montemayor, HU-3110 km. 4,5 Moguer (Huelva)
IFAPA-JAE-001	Centro IFAPA Venta del Llano	Parque Científico y Tecnológico Geolit. Ctra. Bailen-Motril, Km. 18,5. 23620 Mengibar (Jaén)

JOSE MARIA LOBO PEREZ		01/07/2025 13:48:19	PÁGINA: 4 / 18
VERIFICACIÓN	NJyGwppEGgD9X72mOl6ttBOc3hHdB4	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	



#### 4 PROGRAMA DE TRABAJO.

El adjudicatario, en los primeros quince días contados a partir del día siguiente al de la firma del contrato, presentará un Protocolo de Seguridad por cada centro IFAPA, donde quedará recogido el protocolo de seguridad específico por cada Centro y consensado y aprobado por la Dirección del mismo. Una copia del Protocolo de cada Centro será enviada a la Dirección del Proyecto.

En todo caso, al menos, el Protocolo de Seguridad de cada Centro IFAPA hará referencia a los siguientes aspectos:

- Informe sobre los medios técnicos de seguridad existentes en el centro.
- Funcionamiento del sistema.
- Personal que accede al centro en horario de cierre del mismo.
- Manual de Funcionamiento Operativo en caso de incidente.
- Identificación y descripción de los puntos de control.
- Entrega de llaves para su codificación.

#### 5 OBJETO DE LOS TRABAJOS

##### 5.1 MANTENIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD

La empresa adjudicataria se encontrará convenientemente autorizada, en virtud de lo que establece la Ley de Seguridad Privada, para prestar los servicios correspondientes a la **“Instalación y mantenimiento de aparatos, equipos, dispositivos y sistemas de seguridad conectados a centrales receptoras de alarmas o a centros de control o a centros de videovigilancia”** y llevará a cabo el mantenimiento de los equipos y sistemas que se relacionan en los siguientes puntos, en las condiciones que se indican en cada uno de sus apartados:

##### 5.1.1 Mantenimiento preventivo

Se realizarán actuaciones preventivas periódicas y programadas por cada uno de los centros, para que todos los componentes del sistema estén siempre operativos. Dichas actuaciones se desarrollarán conforme a lo indicado en el apartado 5, más lo establecido en los Anexos II y III de la Orden del Ministerio del Interior INT/316/2011, sobre el funcionamiento de los sistemas de alarma en el ámbito de la seguridad privada.

Los mantenimientos preventivos realizados en cada centro, tendrán una periodicidad mínima de tres meses, debiendo realizar el primero en los primeros 30 días del período contratado.

Los equipos que se contemplan en el mantenimiento preventivo de cada Centro IFAPA son los que se encuentran incluidos en los Anexos de este Pliego: ANEXO 1 Medición de Material Instalado.

Tal y como se indica en el apartado alcance del proyecto, si se llevase a cabo una ampliación en el sistema anti-intrusión de alguno de los Centros, el adjudicatario y la Dirección del Proyecto analizarán dicha ampliación y se establecerá el coste adicional por el mantenimiento preventivo de los nuevos elementos, siendo este en las mismas condiciones que el ofertado en la propuesta inicial.

JOSE MARIA LOBO PEREZ		01/07/2025 13:48:19	PÁGINA: 5 / 18
VERIFICACIÓN	NJyGwppEGgD9X72mOl6ttBOc3hHdB4	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	



La empresa adjudicataria, en base a la oferta realizada, elaborará un planning de trabajo que será entregado a la Dirección del Proyecto en la fase inicial de ejecución del contrato. Después de cada actuación preventiva, se realizará un informe, en base a la plantilla establecida para cada Centro, que se remitirá a la Dirección del Proyecto.

#### **5.1.1.1 - Sistemas de detección y alarmas.**

Se realizará el mantenimiento periódico de los sistemas y sus componentes que se relacionen y describan en el documento de prescripciones técnicas de los contratos basados, conforme a los programas establecidos por los fabricantes y a lo regulado en los Anexos II y III de la Orden del Ministerio del Interior INT/316/2011, de 1 de febrero, sobre funcionamiento de los sistemas de alarma en el ámbito de la seguridad privada.

*Estas periodicidades serán mínimas, pudiendo ampliarse en el contrato cuando por las especificidades del inmueble, del entorno o el ambiente, se requiera un aumento en la frecuencia de las revisiones ya sean presenciales o automatizadas.*

#### **5.1.1.2 Sistemas de Videovigilancia.**

Las operaciones para el mantenimiento de los equipos y elementos que conforman el sistema de videovigilancia, se realizarán atendiendo a las indicaciones establecidas por el fabricante, y la Norma UNE 62676-1-1.2015 o la que la sustituya y comprenderán el siguiente programa:

Con una periodicidad de 3 meses se efectuarán las siguientes operaciones:

- Comprobación de funcionamiento de los teletandos, activando focos infrarrojos, posicionador y presets, zoom y enfoque motorizados, módulos de relés, etc.
- Comprobación del tiempo de permanencia de los datos, y su borrado automático según la normativa de aplicación en materia de protección de datos de carácter personal.
- Comprobación de las fuentes de alimentación de los diferentes componentes del sistema (transformadores, diferenciales y magnetotérmicos, baterías, etc.).
- Limpieza de las ópticas, cúpulas y carcasas de videocámaras, y pantallas de los monitores.
- Reglaje de ópticas (nitidez/enfoque).
- Sustitución de pilotos, fusibles, baterías, fuentes de alimentación etc. que se encuentren en estado defectuoso.

Con una periodicidad de 12 meses se efectuarán las siguientes operaciones:

- Verificación integral del CCTV, su red de conexiones (coaxiales, UTP, fibra), redes LAN y sus accesos remotos autorizados.
- Prueba completa del sistema y todos sus equipos (telemetría, videodetección, videograbación, monitores, alimentación auxiliar en caso de corte de corriente).

#### **5.1.1.3 - Sistemas de control de acceso.**

Los equipos destinados al control de acceso que deban ser objeto de mantenimiento se relacionaran en el documento de prescripciones técnicas de cada uno de los contratos basados, donde quedarán recogidas las prestaciones y especificaciones técnicas de manera que queden perfectamente identificados los equipos objeto de mantenimiento.

Las operaciones para el mantenimiento de los equipos y elementos que conforman este sistema, se realizarán atendiendo a las indicaciones establecidas por el fabricante y comprenderá el siguiente programa:

JOSE MARIA LOBO PEREZ		01/07/2025 13:48:19	PÁGINA: 6 / 18
VERIFICACIÓN	NjyGwppEGgD9X72mOl6ttBOc3hHdB4	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	



Con una periodicidad de 3 meses se efectuarán las siguientes operaciones:

- Comprobación de funcionamiento de la instalación.
- Comprobación del tiempo de permanencia de los ficheros de datos, y su borrado automático según la normativa aplicable en materia de protección de datos de carácter personal.
- Revisión de los cuadros de maniobras, tornos, lectores de tarjetas, pestilleras eléctricas y accesorios.
- Sustitución de pilotos, fusibles, baterías, fuentes de alimentación etc. que se encuentren en estado defectuoso.
- Verificación del estado y funcionamiento de los lectores.

Con una periodicidad de 12 meses se efectuarán las siguientes operaciones:

- Verificación y prueba integral de la instalación.
- Comprobación de funcionamiento del Software y PC's de soporte del control de accesos.
- Limpieza de los cuadros de maniobras, tornos, lectores de tarjetas, pestilleras eléctricas y accesorios.

### **5.1.2 Mantenimiento correctivo**

La empresa adjudicataria dispondrá, de modo permanente durante las 24 horas de todos los días del año, de un servicio técnico capaz de subsanar cualquier avería o problema en el plazo al que se comprometa.

Se contemplarán todos los trabajos de corrección que se produzcan por avería o rotura de los equipos, elementos o sistemas que requieran una intervención en el menor tiempo posible, nunca superior a veinticuatro horas, para restablecer la situación de correcto funcionamiento.

Los equipos averiados o deteriorados que no se puedan reemplazar en el acto serán sustituidos provisionalmente por otros iguales a los existentes en cada centro (medición de elementos instalados de cada centro en el Anexo 1) facilitados por la empresa adjudicataria hasta su reparación o sustitución por otros equipos por otros. Quedan excluidos de la sustitución provisional los equipos más específicos, como son las cámaras térmicas, análisis de contenidos, robot de cámaras y radar.

En caso de la necesidad de asistencia técnica relativa a un equipamiento que se encuentra en período de garantía, la empresa adjudicataria se encargará de gestionar directamente la misma al proveedor del equipamiento, para que éste proceda a resolver la misma.

La empresa adjudicataria hará frente a los gastos que se originen de la mano de obra, desplazamientos, suministro provisional de equipos, cableado, pequeño material y montaje de equipos nuevos o reparados, así como de **los materiales que deban sustituirse, cuyo precio unitario no supere los CIEN EUROS**, IVA excluido, y que se encuentren **fuera de garantía**. En caso del que el material supere el precio unitario de CIEN EUROS, IVA excluido, la empresa adjudicataria informará de forma inmediata a la Dirección del Proyecto, quien tomará las medidas necesarias para gestionar su adquisición.

Todos los trabajos de reparación con sustitución de elementos, o instalación de equipos nuevos, tendrán una garantía mínima de 1 AÑO contra deficiencias de fabricación o instalación. La empresa adjudicataria se hará cargo de la subsanación de las deficiencias que pudieran derivarse de estos trabajos.

JOSE MARIA LOBO PEREZ		01/07/2025 13:48:19	PÁGINA: 7 / 18
VERIFICACIÓN	NJyGwppEGgD9X72mOl6ttBOc3hHdB4	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	



## **5.2 CONEXIÓN A CENTRAL RECEPTORA DE ALARMAS (CRA) Y SERVICIO DE RESPUESTA**

Consistirá en la prestación de los servicios que se relacionan en los siguientes apartados, conforme a las indicaciones que se realizan para cada uno de ellos.

### **5.2.1 Conexión a una Central Receptora de Alarmas**

Esta actuación consiste en la recepción, verificación no personal y, en su caso, transmisión de las señales de alarma a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad competentes.

Los sistemas de seguridad de los inmuebles se conectarán a una Central Receptora de Alarmas autorizada por el Ministerio del Interior.

### **5.2.2 Respuestas ante alarmas**

Esta actuación se prestará por vigilantes de seguridad y comprende:

- El depósito y custodia de llaves y, en su caso, su traslado hasta el lugar del que proceda la señal de alarma o bien la apertura a distancia controlada desde la central de alarmas.
- El desplazamiento a fin de proceder a la verificación personal de la alarma recibida.
- Facilitar el acceso a los servicios policiales cuando lo requieran.

En el supuesto de que la Central Receptora de Alarmas, detectara señales de alarma en los inmuebles con sistemas a ella conectados, sus operadores deberán proceder a inmediato a su verificación, utilizando, para que ésta sea considerada válida, todos o algunos de los procedimientos técnicos o humanos establecidos en Capítulo II (Verificación de alarmas) de la Orden INT/316/2011, de 1 de febrero del Ministerio del Interior, comunicando seguidamente, al servicio policial correspondiente, las alarmas reales producidas.

Si del resultado de la verificación se concluyera que se trata de una alarma confirmada, o bien, resultara imposible la verificación con los medios técnicos, los operadores de la CRA activarán el servicio de custodia de llaves o, según el caso, el servicio de verificación personal, para que se desplace al inmueble del que proceda la alarma; a los efectos de facilitar el acceso a los Fuerzas y Cuerpos de Seguridad o de realizar las comprobaciones oportunas para verificarla directamente, realizando una inspección exterior o accediendo a su interior en caso necesario, siendo esto último realizado por dos vigilantes.

Las llaves de los Centros son entregadas para la prestación de las actuaciones de custodia de llaves. A estos efectos, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49.3 del Reglamento de Seguridad Privada, se establece que dichas llaves serán custodiadas por un vigilante de seguridad, conectado por radioteléfono con la central receptora de alarmas. Las llaves de referencia estarán codificadas siendo dichos códigos desconocidos por los vigilantes de seguridad encargados de portarlas.

Si la confirmación de la alarma ha sido efectuada con medios técnicos, el tiempo del servicio de respuesta deberá ser inferior a 30 minutos. En el caso de que no haya podido ser confirmada técnicamente, el tiempo de respuesta para la verificación personal, será inferior a 30 minutos desde que se reciba la señal de alarma.

Los actuaciones de gestión de alarmas, conexión a CRA y respuesta ante alarma, están definidos en el art 47 de la Ley de Seguridad Privada. Por ello, en los contratos basados en el presente acuerdo marco esta actividad no es posible que sean prestados de forma separada o independiente.

JOSE MARIA LOBO PEREZ		01/07/2025 13:48:19	PÁGINA: 8 / 18
VERIFICACIÓN	NJyGwppEGgD9X72mOl6ttBOc3hHdB4	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	



## 6 SUPERVISIÓN, CONTROL Y SEGUIMIENTO

El responsable del contrato creará el procedimiento para la supervisión, control y seguimiento al servicio objeto de contratación. Del mismo modo, se comprobará también que la empresa cumple con los requisitos exigidos en los Pliegos, que resultan necesarios para garantizar la eficacia del servicio contratado.

El contratista proporcionará una conexión telefónica simultánea y redundante con la Central de Enlaces, Comunicaciones y Alarma de la Junta de Andalucía (CECA) mediante línea de tarificación ordinaria.

Los cometidos de supervisión, control y seguimiento los podrá desarrollar directamente el responsable del contrato, y/o con la colaboración y el asesoramiento técnico de personal de la Dirección General con competencias en materia de seguridad.

Al menos trimestralmente, se remitirá un informe al Responsable del Contrato comprensivo de las inspecciones realizadas y de los resultados o incidencias detectadas en el curso de las mismas.

La Dirección de seguimiento de ejecución del contrato, como supervisor del contrato, se reserva el derecho a realizar cuantas supervisiones estime oportunas, a fin de conocer el grado de cumplimiento del servicio y si éste se presta en las condiciones contratadas.

Los informes que obligatoriamente la empresa adjudicataria debe confeccionar y remitir al destinatario que se indica a continuación son:

### 1. A la Dirección del Proyecto:

- Informes periódicos de eventos.
- Informes puntuales antes cualquier incidente del estado de la instalación en los cuales se detallaran las actuaciones llevadas a cabo y los elementos sustituidos si los hubieses.
- Partes de mantenimientos preventivos o correctivos realizados en los centros.

### 2. A la Dirección del Centro:

- Informes periódicos de eventos.
- Informes puntuales antes cualquier incidente del estado de la instalación, en los cuales se detallarán las actuaciones llevadas a cabo y los elementos sustituidos si los hubiese.
- Partes de mantenimientos preventivos o correctivos realizados en los centros.

Las incidencias que alteren o puedan alterar el normal funcionamiento del servicio, se incluirán en el parte diario que deberá elaborar el servicio de vigilancia discontinua, copia del cuál, la empresa entregará a la dirección del Centro y, opcionalmente, a la dirección del proyecto.

JOSE MARIA LOBO PEREZ		01/07/2025 13:48:19	PÁGINA: 9 / 18
VERIFICACIÓN	NJyGwppEGgD9X72mOl6ttBOc3hHdB4	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	



### 6.1 Transición del servicio

El adjudicatario, un mes antes de finalizar el contrato, facilitará a la Dirección del Proyecto, toda la información y códigos referente a las instalaciones que sea necesaria para que, en el caso de que se haga la adjudicación a un contratista diferente, éste pueda continuar la prestación del servicio, así como:

- Planos y esquemas de las instalaciones que reflejen los componentes de la instalación, su tipología y ubicación, así como las superficies que comprenden las diferentes particiones.
- Histórico de actuaciones realizadas (actuaciones correctivas y preventivas)
- Cuando se realice el traspaso de competencias, el contratista también hará entrega de las copias de las llaves de los centros de los que realiza el servicio de custodia.

Una vez finalizado el contrato objeto del presente pliego, se establece un periodo de transición de un mes, durante el cual el contratista estará a disposición del IFAPA y del nuevo adjudicatario para resolver las dudas que puedan surgir en la prestación del servicio.

## 7 CONDICIONES GENERALES DE REALIZACIÓN

### 7.1 Confidencialidad de la información

La información a la que tenga acceso la empresa como consecuencia del contrato tendrá un carácter confidencial. No podrá transferir información alguna sobre los trabajos a terceras personas o entidades sin el consentimiento expreso y por escrito de la Junta de Andalucía.

En este sentido, deberá sujetarse a los preceptos legales en materia de protección de datos personales recogidos en la "Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales", en el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril "Relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE (Reglamento general de protección de datos)" y en el Esquema Nacional de Seguridad (ENS).

Además, deberán cumplir con las medidas de seguridad, normas y procedimientos que en cada caso establezca este Organismo.

En el caso de que la empresa, o cualquiera de sus miembros, destine los datos a otra finalidad, los comunique o los utilice incumpliendo las estipulaciones del contrato, será responsable de las infracciones cometidas. Una vez finalizada la relación contractual, los datos de carácter personal tratados por la adjudicataria, así como el resultado del tratamiento obtenido, deberán ser destruidos o devueltos a la Junta de Andalucía en el momento en que ésta lo solicite.

### 7.2 Medios materiales

Los medios materiales que necesite el equipo del proyecto correrán por cuenta de la empresa adjudicataria, siendo los más destacables los siguientes:

VEHÍCULOS

JOSE MARIA LOBO PEREZ		01/07/2025 13:48:19	PÁGINA: 10 / 18
VERIFICACIÓN	NJyGwppEGgD9X72mOl6ttBOc3hHdB4	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	



- Dotados con sistemas de localización (GPS), supervisados en todo momento y con sistema de alarma conectado a la Central Receptora de Alarmas (en adelante, CRA).
- Caja de seguridad anclada al vehículo, en la que se custodien las llaves. Dichas llaves están codificadas de forma que no puedan ser utilizadas de modo fraudulento.

#### PERSONAL

- Uniformidad.
- Linterna y cargador.
- Teléfono móvil.
- Lector de etiquetas.
- Formación continua.

### 7.3 Seguridad de la Información

Las proposiciones deberán garantizar el cumplimiento de los principios básicos y requisitos mínimos requeridos para una protección adecuada de la información que constituyen el Esquema Nacional de Seguridad (ENS), regulado por el Real Decreto 3/2010, de 8 de enero. En concreto, se deberá asegurar el acceso, integridad, disponibilidad, autenticidad, confidencialidad, trazabilidad y conservación de los datos, informaciones y servicios utilizados en medios electrónicos que son objeto de la presente contratación.

Deberá también tenerse en cuenta lo dispuesto en el Decreto 1/2011, de 11 de enero, por el que se establece la política de seguridad de las tecnologías de la información y comunicaciones en la Administración de la Junta de Andalucía (modificado por el Decreto 70/2017, de 6 de junio) y en su desarrollo a partir de la Orden de 9 de junio de 2016, por la que se efectúa el desarrollo de la política de seguridad de las tecnologías de la información y comunicaciones en la Administración de la Junta de Andalucía y normativa asociada.

Se atenderá también a la normativa interna de IFAPA en materia de Seguridad TIC.

Para lograr esto, se aplicarán las medidas de seguridad indicadas en el anexo II del ENS, en función de los tipos de activos presentes en el sistema de información y las dimensiones de información relevantes, considerando que el sistema de información recae en la categoría de seguridad BASICA, conforme a los criterios establecidos en el anexo I del ENS.

Además, se deberá atender a las mejores prácticas sobre seguridad recogidas en las series de documentos CCN-STIC (Centro Criptológico Nacional – Seguridad de las Tecnologías de Información y Comunicaciones), disponibles en la web del CERT del Centro Criptológico Nacional (<http://www.ccn-cert.cni.es/>), así como a las recomendaciones de Andalucía-CERT, como centro especializado en la materia en el ámbito andaluz.

En cumplimiento del artículo 13 del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad, el contratista de seguridad deberá **designar un POC (Punto o Persona de Contacto) para la seguridad de la información** tratada y el servicio prestado, que cuente con el apoyo de los órganos de dirección, y que canalice y supervise, tanto el cumplimiento de los

JOSE MARIA LOBO PEREZ		01/07/2025 13:48:19	PÁGINA: 11 / 18
VERIFICACIÓN	NJyGwppEGgD9X72mOl6ttBOc3hHdB4	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	



requisitos de Ciberseguridad y las comunicaciones relativas a la seguridad de la información y la gestión de los incidentes para el ámbito de dicho servicio. Dicho POC de seguridad será el propio responsable de Ciberseguridad del contratista, formará parte de su área o tendrá comunicación directa con la misma, y su identificación se comunicará al CSIRT (centro de respuesta a incidentes de Ciberseguridad) autonómico Andalucía CERT a través de la persona Responsable de Seguridad TIC del organismo contratante.

#### **7.4 Anexo Material seguridad centros**

EL JEFE DE SERVICIO DE CONTRATACIÓN

José María Lobo Pérez

Pág. 12

JOSE MARIA LOBO PEREZ		01/07/2025 13:48:19	PÁGINA: 12 / 18
VERIFICACIÓN	NJyGwppEGgD9X72mOl6ttBOc3hHdB4	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	

**INTRUSIÓN Y VIDEOVIGILANCIA**

**IFAPA-ALM-001 Centro IFAPA La Mojonera**

Tipo de Elemento	Descripción	Marca	Modelo	Cantidad
Barrera de Infrarrojos	BARRERAS INFRARROJOS 4 HACES 100 METROS	Takex	PB-IN-100HF	3
Barrera de Infrarrojos	BARRERAS INFRARROJOS 4 HACES 200 METROS	Takex	PB-IN-200HF	3
Barrera de Infrarrojos	BARRERAS INFRARROJOS 4 HACES 50 METROS	Takex	PB-IN-50HF	3
Barrera de Infrarrojos	MINIBARRERA INFRARROJOS 12 METROS	Curtain	CURTAIN-PM	4
Batería	BATERÍA 12V 7 AMP	Yuassa	N P7	12
Cable Microfonico	ANALIZADOR C. MICROF. 1 ZONAS	Vibratek	UNOTEK	2
Cable Microfonico	ANALIZADOR C. MICROF. 2 ZONAS	Vibratek	DUOTEK	1
Cable Microfonico	CABLE MICROFONICO	Vibratek	VIBRATEK	1450
Cable Microfonico	CAJA EMPALME C. MICROFONICO	Vibratek	JBOX	2
Cable Microfonico	CAJA FINAL C. MICROFONICO	Vibratek	DUOBOX-E	4
Camaras Analogicas Fijas	EXTERIOR ACCESO ALMACEN	Samsung	SCO-2080RP	1
Camaras Analogicas Fijas	EXTERIOR ENTRADA PRINCIPAL	Samsung	SCB-2001PH	1
Camaras Analogicas Fijas	EXTERIOR ENTRADA SECUNDARIA	Samsung	SCB-2001PH	1
Camaras Analogicas Fijas	INTERIOR AULARIO	Samsung	SCV-2081RP	1
Camaras Analogicas Fijas	INTERIOR CPD	Samsung	SCV-2081RP	1
Camaras Analogicas Fijas	INTERIOR TALLER	Samsung	SCO-2080RP	1
Camaras Analogicas Moviles	EDIFICIO PRINCIPAL	Samsung	SCP-2430HP	1
Camaras Analogicas Moviles	PERIMETRO ENTRADA PRIN.	Samsung	SCP-2430HP	1
Camaras Analogicas Moviles	PERIMETRO ESTE	Samsung	SCP-2430HP	1
Camaras Analogicas Moviles	PERIMETRO NORTE	Samsung	SCP-2430HP	1
Camaras Analogicas Moviles	PERIMETRO NORTE 2	Samsung	SCP-2430HP	1
Camaras Analogicas Moviles	PERIMETRO OESTE	Samsung	SCP-2430HP	1
Camaras Analogicas Moviles	PERIMETRO SUR	Samsung	SCP-2430HP	1
Camaras Analogicas Moviles	PERIMETRO SURESTE	Samsung	SCP-2430HP	1
Camaras Analogicas Moviles	PERIMETRO SUROESTE	Samsung	SCP-2430HP	1
Contactos Magneticos	CONTACTOS MANGETICOS	Aritech	DC118	16
Fuentes de Alimentación Cámaras	FUENTES ALIMENTACIÓN CAMARAS FIJAS			6
Fuentes de Alimentación Cámaras	FUENTES ALIMENTACIÓN CAMARAS MOVILES			9
Joystick	JOYSTICK	IDIS	DA-NK1200	1
Modulos Expansores	MODULOS EXPANSORES	Honeywell	GALAXY RIO PCB	5
Monitor	MONITOR 22"	Samsung	SMT2231	1
Monitor	MONITOR 32"	Neovo	RX-W32	1
SAI	SAI 1350W	Riello	SENTINEL SDH-1500	1
Sirenas	SIRENA DE EXTERIOR			6
Teclados	TECLADOS ALFANUMERICOS	Honeywell	MK-7	5
Volumetricos	DT. DOBLE TECNOLOGIA	Bosch	ISC-PDL1-W18H	18
Camaras Analogicas Fijas	HALL EDIFICIO PRINCIPAL	Samsung	SCD-5083RP	1
Fuentes de Alimentación Cámaras	FUENTES ALIMENTACIÓN CAMARAS FIJAS			1
Camaras Analogicas Moviles		Samsung	HCP-6320HP	1
Fuentes de Alimentación Cámaras	FUENTES ALIMENTACIÓN CAMARAS MOVILES			1
Modulos Expansores	MODULOS EXPANSORES	Honeywell	GALAXY RIO PCB	2
Central de Intrusion	CENTRAL INTRUSIÓN	GALAXY 520		1
Videograbadores	VIDEOGRABADOR	IDIS (TR-4316R/2T)		1

**IFAPA-ALM-002 Centro IFAPA Náutico Pesquero de Almería**

Tipo de Elemento	Descripcion	Marca	Modelo	Cantidad
Volumetricos		S/I	S/I	44
Volumetricos	DT. DOBLE TECNOLOGIA	Bosch	ISC-PDL1-W18H	3
Batería				3
Central de Intrusion	CENTRAL INTRUSIÓN	HONEYWELL VISTA 12		1
Central de Intrusion	CENTRAL INTRUSIÓN	CENTRAL NETWORK NX8		1

**IFAPA-ALM-003 Centro IFAPA La Mojonera – La Cañada**

Tipo de Elemento	Descripcion	Marca	Modelo	Cantidad
Batería	BATERÍA 12V 7 AMP	Yuassa	N P7	5
Camaras Analogicas Fijas	EXTERIOR FALLADA EDIF.	Samsung	SCO-2080RP	1
Camaras Analogicas Fijas	EXTERIOR PUERTA ACCESO TRAS.	Samsung	SCO-2080RP	1
Camaras Analogicas Fijas	EXTERIOR TRASERA EDIF.	Samsung	SCO-2080RP	1
Camaras Analogicas Fijas	INTERIOR HALL	Samsung	SCV-2081RP	1
Fuentes de Alimentación Cámaras	FUENTES ALIMENTACIÓN CAMARAS FIJAS			4
Modulos Expansores	MODULOS EXPANSORES	DSC	POWER PC5108	4
Monitor	MONITOR 19"	Neovo	AG	2
SAI	SAI 1770W	Riello	SENTINEL PRO SEP 2200	1
Sirenas	SIRENA DE EXTERIOR			3
Sirenas	SIRENA DE INTERIOR			1
Teclados	TECLADOS ALFANUMERICOS	DSC	PK5500E1	2
Volumetricos	DT. DOBLE TECNOLOGIA	Bosch	ISC-PDL1-W18H	26



Junta de Andalucía

Consejería de Agricultura, Pesca,  
Agua y Desarrollo Rural  
Instituto Andaluz de Investigación  
y Formación Agraria, Pesquera, Alimentaria  
y de la Producción Ecológica

**ANEXO 1**  
Medición de Material Instalado

Volumetricos	DT. DOBLE TECNOLOGIA	Bosch	ISC-PDL1-W18H	1
Cameras Analogicas Fijas	INTERIOR NAVE	Samsung	SCO-2080RP	1
Cameras Analogicas Fijas	INTERIOR NAVE	Samsung	SCO-2080RP	1
Cameras Analogicas Fijas	INTERIOR NAVE	Samsung	SCO-2080RP	1
Central de Intrusion	CENTRAL INTRUSIÓN	DSC PC1864EN-1		1
Videograbadores	VIDEOGRABADOR	CENTER (EHD104/500)		1

**IFAPA-CAD-001 Centro IFAPA de Sanlucar – Cádiz**

Tipo de Elemento	Descripción	Marca	Modelo	Cantidad
Bateria	BATERÍA 12V 7 AMP	Yuassa	N P7	1
Cameras Analogicas Fijas	EXTERIOR FACHADA	Samsung	SCV-2081RP	1
Cameras Analogicas Fijas	INTERIOR CPD	Samsung	SCV-2081RP	1
Cameras Analogicas Fijas	INTERIOR ENTRADA	Samsung	SCO-2080RP	1
Fuentes de Alimentación Cámaras	FUENTES ALIMENTACIÓN CAMARAS FIJAS			3
Modulos Expansores	MODULOS EXPANSORES	DSC	POWER PC5108	1
Monitor	MONITOR 19"	AOC	SIN IDENTIFICAR	1
SAI	SAI 1770W	Riello	SENTINEL PRO SEP 2200	1
Sirenas	SIRENA DE EXTERIOR			1
Sirenas	SIRENA DE INTERIOR			1
Teclados	TECLADOS ALFANUMERICOS	DSC	PK5500E1	1
Volumetricos	DT. DOBLE TECNOLOGIA	Bosch	ISC-PDL1-W18H	8
Central de Intrusion	CENTRAL INTRUSIÓN	DSC PC1864EN-1		1
Videograbadores	VIDEOGRABADOR	CENTER (SHD104/1T)		1

**IFAPA-CAD-005 Centro IFAPA Rancho de la Merced – Chipiona**

Tipo de Elemento	Descripción	Marca	Modelo	Cantidad
Cameras Analogicas Fijas	INTERIOR PA 1	Sin identificar	S/I	1
Cameras Analogicas Fijas	INTERIOR PA 2	Sin identificar	S/I	1
Cameras Analogicas Fijas	INTERIOR PA 3	Sin identificar	S/I	1
Cameras Analogicas Fijas	INTERIOR PA 4	Sin identificar	S/I	1
Cameras Analogicas Fijas	INTERIOR PA 5	Sin identificar	S/I	1
Cameras Analogicas Fijas	INTERIOR PB 1	Sin identificar	S/I	1
Cameras Analogicas Fijas	INTERIOR PB 2	Sin identificar	S/I	1
Cameras Analogicas Fijas	INTERIOR PB 3	Sin identificar	S/I	1
Cameras Analogicas Fijas	INTERIOR PB 4	Sin identificar	S/I	1
Cameras Analogicas Fijas	INTERIOR PB 5	Sin identificar	S/I	1
Cameras Analogicas Fijas	INTERIOR PB 6	Sin identificar	S/I	1
Cameras Analogicas Fijas	INTERIOR PB 7	Sin identificar	S/I	1
Cameras Analogicas Moviles	EDIF. NAVE	Sin identificar	S/I	1
Cameras Analogicas Moviles	EDIF. PRINCIPAL LATERAL	Sin identificar	S/I	1
Cameras Analogicas Moviles	EDIF. PRINCIPAL LATERAL	Sin identificar	S/I	1
Cameras Analogicas Moviles	EXTERIOR EDIF. PRINCIPAL	Sin identificar	S/I	1
Cameras Analogicas Moviles	EXTERIOR EDIF. PRINCIPAL	Samsung	SCP-2273 HP	1
Cameras Analogicas Moviles	EDIF. PRINCIPAL LATERAL	Samsung	SCP-2273 HP	1
Contactos Magneticos	CONTACTOS MAGNETICOS	Sin identificar	S/I	9
Fuentes de Alimentación Cámaras	FUENTES ALIMENTACIÓN CAMARAS FIJAS			12
Fuentes de Alimentación Cámaras	FUENTES ALIMENTACIÓN CAMARAS MOVILES			4
Modulos Expansores	MODULOS EXPANSORES	Honeywell	C072	1
Modulos Expansores	MODULOS EXPANSORES	Honeywell	C072	1
Monitor	MONITOR 32"			1
Sirenas	SIRENA DE EXTERIOR			1
Teclados	TECLADOS ALFANUMERICOS	Honeywell	MK-7	3
Volumetricos	DT. DOBLE TECNOLOGIA	Sin identificar		22
Volumetricos	DT. DOBLE TECNOLOGIA	Bosch	ISC-PDL1-W18H	2
Central de Intrusion	CENTRAL INTRUSIÓN	DSC PC1864EN-1		1
Videograbadores	VIDEOGRABADOR	CENTER (XHD416/3T)		1

**IFAPA-CAD-007 Centro IFAPA Rancho de la Merced**

Tipo de Elemento	Descripción	Marca	Modelo	Cantidad
Bateria	BATERÍA 12V 7 AMP	Yuassa	N P7	5
Cameras Analogicas Fijas	EXTERIOR EDIF. BODEGA 1	Norbain	Photos TI2812-700	1
Cameras Analogicas Fijas	EXTERIOR EDIF. BODEGA 2	Norbain	Photos TI2812-700	1
Cameras Analogicas Fijas	EXTERIOR EDIF. BODEGA 3	Norbain	Photos TI2812-700	1
Cameras Analogicas Fijas	EXTERIOR EDIF. BODEGA 4	Norbain	Photos TI2812-700	1
Cameras Analogicas Fijas	EXTERIOR EDIF. PRINCIPAL 1	Norbain	Photos TI2812-700	1
Cameras Analogicas Fijas	EXTERIOR EDIF. PRINCIPAL 2	Norbain	Photos TI2812-700	1
Cameras Analogicas Fijas	EXTERIOR EDIF. PRINCIPAL 3	Norbain	Photos TI2812-700	1
Cameras Analogicas Fijas	EXTERIOR EDIF. PRINCIPAL 4	Norbain	Photos TI2812-700	1
Cameras Analogicas Fijas	EXTERIOR EDIF. PRINCIPAL 5	Norbain	Photos TI2812-700	1
Cameras Analogicas Fijas	EXTERIOR NAVE 1	Norbain	Photos TI2812-700	1

JOSE MARIA LOBO PEREZ		01/07/2025 13:48:19	PÁGINA: 14 / 18
VERIFICACIÓN	NjYgwpPEGgD9X72mOl6ttBOc3hHdB4	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	



Junta de Andalucía

Consejería de Agricultura, Pesca,  
Agua y Desarrollo Rural  
Instituto Andaluz de Investigación  
y Formación Agraria, Pesquera, Alimentaria  
y de la Producción Ecológica

ANEXO 1

Medición de Material Instalado

Cameras Analogicas Fijas	EXTERIOR NAVE 2	Norbain	Photos TI2812-700	1
Cameras Analogicas Fijas	INTERIOR CPD	Norbain	Photos TI2812-700	1
Cameras Analogicas Fijas	INTERIOR EDIF. PRINCIPAL SOTANO	Norbain	Photos TI2812-700	1
Cameras Analogicas Fijas	INTERIOR HALL DE ENTRADA	Norbain	Photos TI2812-700	1
Cameras Analogicas Fijas	INTERIOR NAVE CEREALES	Norbain	Photos TI2812-700	1
Cameras Analogicas Fijas	INTERIOR SALIDA LATERAL	Norbain	Photos TI2812-700	1
Contactos Magneticos	CONTACTOS MAGNETICOS	Sin identificar	S/I	15
Fuentes de Alimentación Cámaras	FUENTES ALIMENTACIÓN CAMARAS FIJAS			16
Modulos Expansores	MODULOS EXPANSORES	Siemens	SPCP333	4
Monitor	MONITOR 32"	Samsung		1
Sirenas	SIRENA DE EXTERIOR			4
Sirenas	SIRENA DE INTERIOR			6
Teclados	TECLADOS ALFANUMERICOS	Siemens	SPCK421.100	6
Volumetricos	DT. DOBLE TECNOLOGIA	Bosch	ISC-PDL1-W18G	2
Volumetricos	DT. DOBLE TECNOLOGIA	Risco	RK815DTG3	63
Central de Intrusion	CENTRAL INTRUSIÓN	SIEMENS (SPC5300)		1
Videograbadores	VIDEOGRABADOR	CENTER		1

IFAPA-COR-001 Centro IFAPA de Cabra

Tipo de Elemento	Descripción	Marca	Modelo	Cantidad
Bateria	BATERÍA 12V 7 AMP	Yuassa	N P7	1
Cameras Analogicas Fijas	EXTERIOR EDIF. PRINCIPAL FACHADA	Samsung	SCO-2080RP	1
Cameras Analogicas Fijas	EXTERIOR EDIF. PRINCIPAL LATERAL	Samsung	SCO-2080RP	1
Cameras Analogicas Fijas	EXTERIOR EDIF. PRINCIPAL TRASERA	Samsung	SCO-2080RP	1
Cameras Analogicas Fijas	EXTERIOR ENTRADA	Samsung	SCO-2080RP	1
Cameras Analogicas Fijas	EXTERIOR EDIF. TALLERES FACHADA 1	Samsung	SCO-2080RP	1
Cameras Analogicas Fijas	EXTERIOR EDIF. TALLERES FACHADA 2	Samsung	SCO-2080RP	1
Cameras Analogicas Fijas	EXTERIOR EDIF. TALLERES TRASERA	Samsung	SCO-2080RP	1
Cameras Analogicas Fijas	EXTERIOR EDIF. ADEREZO	Samsung	SCO-2080RP	1
Cameras Analogicas Fijas	EXTERIOR EDIF. BODEGA	Samsung	SCO-2080RP	1
Cameras Analogicas Fijas	INTERIOR CPD	Samsung	SCV-2081RP	1
Cameras Analogicas Fijas	INTERIOR HALL EDIF. PRINCIPAL	Samsung	SCV-2081RP	1
Contactos Magneticos	CONTACTOS MAGNETICOS	Aritech	DC118	1
Fuentes de Alimentación Cámaras	FUENTES ALIMENTACIÓN CAMARAS FIJAS			11
Modulos Expansores	MODULOS EXPANSORES	Honeywell	GALAXY RIO PCB	5
Monitor	MONITOR 19"	Neovo	SX-19P	1
Monitor	MONITOR 32"	Neovo	RX-32	1
SAI	SAI 2400W	Riello	SENTINEL PRO SEP 3000	1
Sirenas	SIRENA DE EXTERIOR			4
Sirenas	SIRENA DE INTERIOR			4
Teclados	TECLADOS ALFANUMERICOS	Honeywell	MK-7	5
Volumetricos	DT. DOBLE TECNOLOGIA	Bosch	ISC-PDL1-W18H	57
Volumetricos	DT. LARGO ALCANCE 27x21	Honeywell	ADEMCO DT-900	5
Volumetricos	DT. LARGO ALCANCE 61x5	Honeywell	ADEMCO DT-906	7
SAI	SAI 650W	Riello	SENTINEL PRO SEP 650	3
Central de Intrusion	CENTRAL INTRUSIÓN	GALAXY 520		1
Videograbadores	VIDEOGRABADOR	CENTER (XHD416/3T)		1

IFAPA-COR-002 Centro IFAPA de Hinojosa del Duque

Tipo de Elemento	Descripción	Marca	Modelo	Cantidad
Bateria	BATERÍA 12V 7 AMP	Yuassa	N P7	7
Cameras Analogicas Fijas	EXTERIOR EDIF. PRINCIPAL ENTRADA	Samsung	SCO-2080RP	1
Cameras Analogicas Fijas	EXTERIOR EDIF. PRINCIPAL FACHADA	Samsung	SCO-2080RP	1
Cameras Analogicas Fijas	EXTERIOR EDIF. PRINCIPAL TRASERA	Samsung	SCO-2080RP	1
Cameras Analogicas Fijas	EXTERIOR EDIF. PRINCIPAL LATERAL	Samsung	SCO-2080RP	1
Cameras Analogicas Fijas	EXTERIOR EDIF. QUESERÍA	Samsung	SCO-2080RP	1
Cameras IP	EXTERIOR EDIF. TRACTORES	Samsung	QNO-6082R	1
Cameras IP	EXTERIOR EDIF. VAQUERIA	Samsung	QNO-6082R	1
Cameras IP	EXTERIOR EDIF. TALLERES	Samsung	QNO-6082R	1
Cameras Analogicas Fijas	INTERIOR HALL EDIF. PRINCIPAL	Samsung	SCV-2081RP	1
Cameras Analogicas Fijas	INTERIOR CPD	Samsung	SCV-2081RP	1
Fuentes de Alimentación Cámaras	FUENTES ALIMENTACIÓN CAMARAS FIJAS			10
Modulos Expansores	MODULOS EXPANSORES	Honeywell	GALAXY RIO PCB	6
Monitor	MONITOR 19"	Neovo	SX-19P	1
Monitor	MONITOR 32"	Neovo	RX-32	1
SAI	SAI 2400W	Riello	SENTINEL PRO SEP 3000	1
Sirenas	SIRENA DE EXTERIOR			4
Sirenas	SIRENA DE INTERIOR			4
Teclados	TECLADOS ALFANUMERICOS	Honeywell	MK-7	6
Volumetricos	DT. DOBLE TECNOLOGIA	Bosch	ISC-PDL1-W18H	56
Volumetricos	DT. LARGO ALCANCE 27x21	Honeywell	ADEMCO DT-900	1

JOSE MARIA LOBO PEREZ		01/07/2025 13:48:19	PÁGINA: 15 / 18
VERIFICACIÓN	NjYgwpPEGgD9X72mOl6ttBOc3hHdB4	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	



Volumetricos	DT. LARGO ALCANCE 61x5	Honeywell	ADEMCO DT-906	3
Volumetricos	DT. DOBLE TECNOLOGIA	Bosch	ICS-PDL1-W18	1
Camaras Analogicas Fijas	EDIF. CAPRINO	Samsung	SCO-5083R	1
Camaras Analogicas Fijas	ACCESO VEHICULOS 2	Samsung	SCO-5083R	1
Camaras Analogicas Fijas	EDIF. QUESERÍA	Samsung	SCO-5083R	1
Camaras Analogicas Fijas	EDIF. PRINCIPAL	Samsung	SCO-5083R	1
Fuentes de Alimentación Cámaras	FUENTES ALIMENTACIÓN CAMARAS FIJAS			4
Central de Intrusion	CENTRAL INTRUSIÓN		GALAXY 520	1
Videograbadores	VIDEOGRABADOR		CENTER (XHD616/3T)	1
Videograbadores	VIDEOGRABADOR		IDIS (DR-2316P)	1

**IFAPA-COR-003 Centro IFAPA de Palma del Río**

Tipo de Elemento	Descripcion	Marca	Modelo	Cantidad
Bateria	BATERÍA 12V 7 AMP	Yuassa	N P7	4
Camaras Analogicas Fijas	EXTERIOR EDIF. PRINCIPAL	Samsung	SCO-2120RP	1
Camaras Analogicas Fijas	EXTERIOR EDIF. RESIDENCIA	Samsung	SCO-2080RP	1
Camaras Analogicas Fijas	EXTERIOR EDIF. NAVE FACHADA	Samsung	SCO-2080RP	1
Camaras Analogicas Fijas	EXTERIOR EDIF. NAVE TRASERA	Samsung	SCO-2080RP	1
Camaras Analogicas Fijas	EXTERIOR EDIF. NAVE LATERAL APARCAMIENTO	Samsung	SCO-2080RP	1
Camaras Analogicas Fijas	EXTERIOR EDIF. NAVE LATERAL NARANJOS	Samsung	SCO-2080RP	1
Camaras Analogicas Fijas	INTERIOR HALL EDIF. PRINCIPAL	Samsung	SCV-2081RP	1
Camaras Analogicas Fijas	INTERIOR HALL EDIF. RESIDENCIA	Samsung	SCV-2081RP	1
Camaras Analogicas Fijas	INTERIOR CPD	Samsung	SCV-2081RP	1
Fuentes de Alimentación Cámaras	FUENTES ALIMENTACIÓN CAMARAS FIJAS			10
Modulos Expansores	MODULOS EXPANSORES	Honeywell	GALAXY RIO PCB	5
Monitor	MONITOR 19"	Neovo	SX-19P	1
Monitor	MONITOR 32"	Neovo	RX-32	1
SAI	SAI 2400W	Riello	SENTINEL PRO SEP 3000	1
Sirenas	SIRENA DE EXTERIOR			3
Sirenas	SIRENA DE INTERIOR			3
Teclados	TECLADOS ALFANUMERICOS	Honeywell	MK-7	4
Volumetricos	DT. DOBLE TECNOLOGIA	Bosch	ISC-PDL1-W18H	40
Volumetricos	DT. LARGO ALCANCE 27x21	Honeywell	ADEMCO DT-900	4
Central de Intrusion	CENTRAL INTRUSIÓN		GALAXY 520	1
Videograbadores	VIDEOGRABADOR		CENTER (XHD616/3T)	1

**IFAPA-HUE-001 Centro IFAPA Agua del Pino**

Tipo de Elemento	Descripcion	Marca	Modelo	Cantidad
Analisis de Contenido	ANALISIS DE CONTENIDOS	Xtralis	ADPRO PRESIDUM MINI 2 CANALES	1
Analisis de Contenido	ANALISIS DE CONTENIDOS	Xtralis	ADPRO PRESIDUM MINI 2 CANALES	1
Bateria	BATERÍA 12V 7 AMP	Yuassa	N P7	7
Camaras Analogicas Fijas	EXTERIOR APARCAMIENTO EDF. 1	Samsung	SCO-2080RP	1
Camaras Analogicas Fijas	EXTERIOR CAMINO 1	Sin identificar	CAMARA EXISTENTE	1
Camaras Analogicas Fijas	EXTERIOR CAMINO 2	Sin identificar	CAMARA EXISTENTE	1
Camaras Analogicas Fijas	EXTERIOR CUBIERTA EDIF. 1	Samsung	SCO-2080RP	1
Camaras Analogicas Fijas	EXTERIOR ENTRADA	Sin identificar	CAMARA EXISTENTE	1
Camaras Analogicas Fijas	EXTERIOR FACHADA MANTENIMIENTO	Sin identificar	CAMARA EXISTENTE	1
Camaras Analogicas Fijas	EXTERIOR LATERAL N. CULTIVOS 1	Sin identificar	CAMARA EXISTENTE	1
Camaras Analogicas Fijas	EXTERIOR LATERAL N. CULTIVOS 2	Sin identificar	CAMARA EXISTENTE	1
Camaras Analogicas Fijas	EXTERIOR MANT. TRASERA	Samsung	SCO-2080RP	1
Camaras Analogicas Fijas	EXTERIOR N. CULTIVO-APARCAMIENTO	Sin identificar	CAMARA EXISTENTE	1
Camaras Analogicas Fijas	EXTERIOR N. CULTIVO-MANTE.	Sin identificar	CAMARA EXISTENTE	1
Camaras Analogicas Fijas	EXTERIOR NAVE CUARENTENA	Samsung	SCO-2080RP	1
Camaras Analogicas Fijas	INTERIOR ALEVINES	Samsung	SCO-2080RP	1
Camaras Analogicas Fijas	INTERIOR ALGAS	Samsung	SCO-2080RP	1
Camaras Analogicas Fijas	INTERIOR CPD	Samsung	SCV-2081RP	1
Camaras Analogicas Fijas	INTERIOR CURTIVOS LARVAS	Samsung	SCO-2080RP	1
Camaras Analogicas Fijas	INTERIOR EDIF. PRINCIPAL HALL	Samsung	SCV-2081RP	1
Camaras Analogicas Fijas	INTERIOR NAVE PECES	Samsung	SCO-2080RP	1
Camaras Termicas	EXTEROR C. TERMICA ESTE	Flir	F-307	4
Camaras Termicas	EXTEROR C. TERMICA NORTE	Flir	F-307	4
Camaras Termicas	EXTEROR C. TERMICA OESTE	Flir	F-307	4
Camaras Termicas	EXTEROR C. TERMICA SUR	Flir	F-307	4
Contactos Magneticos	CONT. MAGENTICOS EXISTENTES	Sin identificar		8
Contactos Magneticos	CONTACTOS MAGNETICOS	Aritech	DC118	9
Fuentes de Alimentación Cámaras	FUENTES ALIMENTACIÓN C. TERMICAS			4
Fuentes de Alimentación Cámaras	FUENTES ALIMENTACIÓN CAMARAS FIJAS			18
Modulos Expansores	MODULOS EXPANSORES	Honeywell	GALAXY RIO PCB	16

JOSE MARIA LOBO PEREZ		01/07/2025 13:48:19	PÁGINA: 16 / 18
VERIFICACIÓN	NjYgwpPEGgD9X72mOl6ttBOc3hHdB4	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	



Monitor	MONITOR 32"	Samsung	SMT3223P	1
SAI	SAI 800W	Lapara	LA-ON-1K-LCD	1
Sirenas	CONO BITONAL EXTERIOR			2
Sirenas	SIRENA DE EXTERIOR			7
Sirenas	SIRENA DE INTERIOR			1
Teclados	TECLADOS ALFANUMERICOS	Honeywell	MK-7	8
Volumetricos	DT. DOBLE TECNOLOGIA	Bosch	ISC-PDL1-W18H	48
Volumetricos	DT. LARGO ALCANCE 27x21	Honeywell	ADEMCO DT-900	4
Volumetricos	VOL. EXISTENTE INTREGADOS	Sin identificar		9
Central de Intrusion	CENTRAL INTRUSIÓN	GALAXY 520		1
Videograbadores	VIDEOGRABADOR	CENTER (XHD416/1T)		1
Videograbadores	VIDEOGRABADOR	CENTER (XHD416/1T)		1

**IFAPA-HUE-002 Centro IFAPA de Huelva**

Tipo de Elemento	Descripcion	Marca	Modelo	Cantidad
Bateria	BATERÍA 12V 7 AMP	Yuassa	N P7	3
Camaras Analogicas Fijas	EXTERIOR ENTRADA	Samsung	SCO-2120RP	1
Camaras Analogicas Fijas	EXTERIOR LATERAL EDF. PRNCPAL	Samsung	SCO-2080RP	1
Camaras Analogicas Fijas	INTERIOR PASILLO 1º PLANTA	Samsung	SCV-2081RP	1
Camaras Analogicas Fijas	INTERIOR CPD	Samsung	SCV-2081RP	1
Camaras Analogicas Fijas	INTERIOR HALL EDIF. PRINCIPAL 1	Samsung	SCV-2081RP	1
Camaras Analogicas Fijas	INTERIOR HALL EDIF. PRINCIPAL 2	Samsung	SCV-2081RP	1
Fuentes de Alimentación Cámaras	FUENTES ALIMENTACIÓN CAMARAS FIJAS			4
Monitor	MONITOR 19"	Neovo	SX-19P	1
SAI	SAI 2400W	Riello	SENTINEL PRO SEP 3000	1
Sirenas	SIRENA DE EXTERIOR			1
Sirenas	SIRENA DE INTERIOR			1
Teclados	TECLADOS ALFANUMERICOS	Honeywell	MK-7	2
Volumetricos	DT. DOBLE TECNOLOGIA	Bosch	ISC-PDL1-W18H	14
Volumetricos	DT. LARGO ALCANCE 27x21	Honeywell	ADEMCO DT-900	3
Volumetricos	DT. LARGO ALCANCE 61x5	Honeywell	ADEMCO DT-906	2
Central de Intrusion	CENTRAL INTRUSIÓN	GALAXY 520		1
Videograbadores	VIDEOGRABADOR	CENTER (XHD208/1T)		1

**IFAPA-HUE-003 Centro IFAPA Las Torres – El Cebollar**

Tipo de Elemento	Descripcion	Marca	Modelo	Cantidad
Teclados	TECLADOS DE CONTROL	JABLOTRON	JA-114E	1
Volumetricos	DT. DOBLE TECNOLOGIA CON CAMARA	JABLOTRON	JA-120PC	4
Detector de Humos y temperaturas	DETECTOR DE HUMOS Y TEMPERATURA	JABLOTRON	JA-110ST	4
Sirenas	SIRENA DE INTERIOR	JABLOTRON	JA-110A	1
Sirenas	SIRENA DE EXTERIOR	JABLOTRON	JA-111A	1
Central de Intrusion	CENTRAL INTRUSIÓN	JABLOTRON 100		1

**IFAPA-JAE-001 Centro IFAPA Venta del Llano**

Tipo de Elemento	Descripcion	Marca	Modelo	Cantidad
Bateria	BATERÍA 12V 7 AMP	Yuassa	N P7	7
Camaras Analogicas Fijas	EXTERIOR ENTRADA PRINCIPAL	Samsung	SCO-2080RP	1
Camaras Analogicas Fijas	EXTERIOR EDIF. PRINCIPAL LATERAL	Samsung	SCO-2080RP	1
Camaras Analogicas Fijas	EXTERIOR EDIF. PRINCIPAL FACHADA	Samsung	SCO-2080RP	1
Camaras Analogicas Fijas	EXTERIOR BACULO 1	Samsung	SCO-2080RP	1
Camaras Analogicas Fijas	EXTERIOR BACULO 2	Samsung	SCO-2080RP	1
Camaras Analogicas Fijas	EXTERIOR EDIF. ALMAZARA	Samsung	SCO-2080RP	1
Camaras Analogicas Fijas	EXTERIOR EDIF. TALLERES FACHADA	Samsung	SCO-2080RP	1
Camaras Analogicas Fijas	EXTERIOR EDIF. TALLERES LATERAL	Samsung	SCO-2080RP	1
Camaras Analogicas Fijas	EXTERIOR EDIF. TALLERES TRASERA	Samsung	SCO-2080RP	1
Camaras Analogicas Fijas	EXTERIOR EDIF. LABORATORIO FACHADA	Samsung	SCO-2080RP	1
Camaras Analogicas Fijas	EXTERIOR EDIF. LABORATORIO TRASERA	Samsung	SCO-2080RP	1
Camaras Analogicas Fijas	INTERIOR HALL EDIF. PRINCIPAL	Samsung	SCO-2080RP	1
Camaras Analogicas Fijas	INTERIOR CPD	Samsung	SCO-2080RP	1
Camaras Analogicas Fijas	INTERIOR EDIF. ALMAZARA	Samsung	SCO-2080RP	1
Camaras Analogicas Fijas	INTERIOR EDIF. TALLERES GASOIL	Samsung	SCV-2081RP	1
Camaras Analogicas Fijas	INTERIOR EDIF. TALLERES	Samsung	SCV-2081RP	1
Contactos Magneticos	CONTACTOS MAGNETICOS	Aritech	DC118	5
Fuentes de Alimentación Cámaras	FUENTES ALIMENTACIÓN CAMARAS FIJAS			16
Modulos Expansores	MODULOS EXPANSORES	Honeywell	GALAXY RIO PCB	8
Monitor	MONITOR 19"	Neovo	SX-19P	1
Monitor	MONITOR 32"	Neovo	RX-32	1
SAI	SAI 2400W	Riello	SENTINEL PRO SEP 3000	1
Sirenas	SIRENA DE EXTERIOR			5
Sirenas	SIRENA DE INTERIOR			5
Teclados	TECLADOS ALFANUMERICOS	Honeywell	MK-7	5

JOSE MARIA LOBO PEREZ		01/07/2025 13:48:19	PÁGINA: 17 / 18
VERIFICACIÓN	NjYgwppEGgD9X72mOl6ttBOc3hHdB4	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	



Junta de Andalucía

Consejería de Agricultura, Pesca,  
Agua y Desarrollo Rural  
Instituto Andaluz de Investigación  
y Formación Agraria, Pesquera, Alimentaria  
y de la Producción Ecológica

**ANEXO 1**  
Medición de Material Instalado

Volumetricos	DT. DOBLE TECNOLOGIA	Bosch	ISC-PDL1-W18H	48
Volumetricos	DT. DOBLE TECNOLOGIA	Risco	IR/MW 15 m G2 iWise	7
Volumetricos	DT. DOBLE TECNOLOGIA	Risco	IR/MW 25 m G2 iWise	2
Teclados	TECLADOS ALFANUMERICOS	Honeywell	MK-7	1
Modulos Expansores	MODULOS EXPANSORES	Honeywell	GALAXY RIO PCB	1
Bateria	BATERIA 12V 7 AMP	Yuassa	N P7	1
Sirenas	SIRENA DE EXTERIOR			1
Sirenas	SIRENA DE INTERIOR			1
Switch	SWITCH 16 PUERTOS	Planet	GSW-1600HP	1
Switch	SWITCH 4 PUERTOS	Dahua		2
Camaras IP	INTERIOR NUEVA ALMAZARA	Samsung	QNO-6070RP	1
Camaras IP	INTERIOR NUEVA ALMAZARA	Samsung	QNO-6070RP	1
Camaras IP	INTERIOR NUEVA ALMAZARA	Samsung	QNO-6070RP	1
Camaras IP	INTERIOR NUEVA ALMAZARA	Samsung	QNO-6070RP	1
Camaras IP	INTERIOR NUEVA ALMAZARA	Samsung	QNO-6070RP	1
Camaras IP	INTERIOR NUEVA ALMAZARA	Samsung	QNO-6070RP	1
Camaras IP	INTERIOR NUEVA ALMAZARA	Samsung	QNO-6070RP	1
SAI	SAI 600VA / 300W	Salicru	693CA000001	1
Camaras IP	EXTERIOR RECINTO	Samsung	QNO-6070RP	1
Camaras IP	EXTERIOR RECINTO	Samsung	QNO-6070RP	1
Camaras IP	EXTERIOR RECINTO	Samsung	QNO-6070RP	1
Camaras IP	INTERIOR EDIF. TRANSFERENCIA	Samsung	QND-6070RP	1
Volumetricos	DT. DOBLE TECNOLOGIA	Risco	RK815DTGL00C	5
Central de Intrusion	CENTRAL INTRUSIÓN	GALAXY 520		1
Videograbadores	VIDEOGRABADOR	CENTER (XHD616/3T)		1
Videograbadores	VIDEOGRABADOR	IDIS (DR-6316PS/2T)		1

#### CONTROL DE ACCESO

##### IFAPA-ALM-001 Centro IFAPA La Mojonera

Tipo de Elemento	Observaciones	Cantidad
Barrera Pluma	6 metros	1
Barrera Pluma	5 metros	1
Lector de proximidad de tarjetas		2
Interfono		1
Telefonillo con monitor		1

##### IFAPA-COR-001 Centro IFAPA de Cabra

Tipo de Elemento	Observaciones	Cantidad
Barrera Pluma	6 metros	1
Detector de Masas Metálicas		2
Interfono		1
Lector de proximidad de tarjetas	Salida	1
Modulo de control de puertas		1

##### IFAPA-COR-002 Centro IFAPA de Hinojosa del Duque

Tipo de Elemento	Observaciones	Cantidad
Lector de proximidad de tarjetas		2
Módulo de CCAA	Fuente de alimentación Galaxy Dimension	1
Fotocélula FAAC		1
Cuadro de control	Cuadro de control con tarjeta electronica E045	1

##### IFAPA-HUE-001 Centro IFAPA Agua del Pino

Tipo de Elemento	Observaciones	Cantidad
Interfono		1
Lector de proximidad de tarjetas		1

##### IFAPA-JAE-001 Centro IFAPA Venta del Llano

Tipo de Elemento	Observaciones	Cantidad
Barrera Pluma	6 metros	1
Detector de Masas Metálicas		2
Interfono		1
Lector de proximidad de tarjetas	Salida	1
Modulo de control de puertas		1

JOSE MARIA LOBO PEREZ		01/07/2025 13:48:19	PÁGINA: 18 / 18
VERIFICACIÓN	NJyGwppEGgD9X72mOl6ttBOc3hHdB4	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	